DECANATO
RESOLUCION DEL 21 DE FEBRERO DE 2022 N° 1
SAN LORENZO, 21 DE FEBRERO DE 2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2022 – ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ANTIPLAGIO.

VISTO: El Memorando del Comité de Evaluación en la que remite el Informe Nº 1/2022, sugiriendo la adjudicación de la Contratación Directa Nº 1/2022 "Adquisición de Software Antiplagio.".----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución Nº 2 del 09 de abril de 2019 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas.----------

Que, la Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".----------

Que, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, el Decreto Nº 2992/19, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, 6873/2022,"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"".----------

Que, el Decreto N° 6581/2022, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873/2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE L NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".-

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 1/2022 "Adquisición de Software Antiplagio", en la modalidad de Contrato Cerrado, por valor de Gs. 44.090.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones noventa mil) a la firma **Compugraf Informática S.R.L.** con una duración de doce meses contados a partir de la firma del contrato; conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medidas	Presentación	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Precio Total
1	Software Antiplagio	Unidad	Unidad	1	TURNITIN	44.090.000	44.090.000
Total IVA Incluido							44.090.000

Art. 2°) Imputar los gastos al Objeto del Gasto 579 – Adquisición de Activos Intangibles, Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario de la Facultad

Prof. Dr. Roberto Daniel González Martínez
Decano